EL GOBIERNO VASCO APUESTA POR DISEÑAR UNA LEY DE APORTACIONES QUE GENERE SUFICIENCIA FINANCIERA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Bilbao 24 horas
15 Diciembre 2016

El Consejero de Hacienda y Economía, Pedro Azpiazu, ha señalado hoy que se necesita más tiempo para elaborar la nueva Ley de Aportaciones, planteamiento del que ha hecho ya partícipes a los tres Diputados Generales y al Presidente de EUDEL. Se había barajado el 16 de diciembre como posible fecha de referencia para los trabajos de adecuación de esta norma, pero el Gobierno Vasco justifica esta ampliación de plazo en la necesidad de abordar antes diversas cuestiones que condicionan el desarrollo de la misma con garantías de funcionalidad futura.

La primera y muy relevante es el mandato establecido por la Ley de 2/2016 de 7 de abril de Instituciones Locales de Euskadi, de crear un grupo de trabajo que analice los niveles competenciales de cada administración para abordar las necesidades de financiación y desarrolle un informe que debe servir de base para la nueva Ley de Aportaciones. Los ayuntamientos, que ahora sí están representados en el Consejo Vasco de Finanzas, deben participar también en la elaboración de la nueva ley.

Por otro lado, existe un nuevo Ejecutivo Autonómico que acaba de empezar su andadura y es el que debe llevar la reforma de la Ley al Parlamento. Una ley que se viene prorrogando desde 2011. La negociación en marcha con el Gobierno del Estado en materia de Cupo será otro elemento que inevitablemente también afectaría a la nueva Ley de Aportaciones en caso de aprobarse en estos momentos.

Por lo tanto, el Gobierno Vasco considera que es vital diseñar una ley de fondo, fundamentada en el consenso institucional y que genere suficiencia financiera para abordar las prioridades de los próximos años. Se debe buscar un modelo de estabilidad y que tenga en cuenta las características socioeconómicas de cada Territorio.